



Estimada comunidad de la Facultad de Artes:

Ante los últimos sucesos relacionados con la actualización entregada por las autoridades con respecto al avance a la fase 3 de contagio del COVID-19 y, en el marco de los lineamientos emanados por la Universidad con respecto a las medidas que se han instaurado para aminorar la posibilidad de contagio en la comunidad universitaria, queremos **reiterar que los funcionarios y funcionarias mayores de 65, o que sean de algún grupo de riesgo, no deben asistir a sus lugares de trabajo.**

Además, **si es que algún funcionario o funcionaria tiene alguna dificultad específica relativa al transporte público o al cuidado de sus cercanos, no debe asistir, y debe informar de su situación por correo electrónico a su jefatura directa, con copia al Decanato.**

Como equipo de Decanato, desde primera hora de la mañana, estaremos trabajando en coordinar las medidas que permitan el mejor resguardo de nuestra comunidad. El Decano se reunirá con todas y todos los Decanos de la Universidad para informarse de los últimos acontecimientos y coordinar las políticas preventivas; mientras que, en la Facultad, la Vicedecana se ocupará de coordinar a las Direcciones que puedan colaborar con el cometido de cuidado, que hoy es nuestro objetivo primordial.

Atentamente

Decanato  
Facultad de Artes

15 de marzo de 2020